

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA MOBILIARIO DE DISEÑO 2.020. EXPEDIENTE H04/20

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don José Manuel Rio Castillo.
- Don Miguel Osuna España.

Con la asistencia del Asesor Jurídico de CONTURSA, Don Joaquín López Pérez.

Se procede por los asistentes a incorporar como anexo al presente acta Certificación del responsable de la recepción de las solicitudes o propuestas de homologación, de cuyo contenido se infiere que las empresas que han solicitado las mismas son:

- VIPEVENTS BE DIFFERENT, .S.L. quien presentó sobre el 17 de enero de 2.020.

I.- Siendo las 18:25 horas del 21 de enero de 2.020 y conforme se establece en las bases que rigen el presente procedimiento de contratación, se procede a la apertura de las solicitudes de homologación del servicio y a comprobar que se ha incluido en los mismos la totalidad de la documentación exigida.

EMPRESA.- VIPEVENTS BE DIFFERENT, S.L.

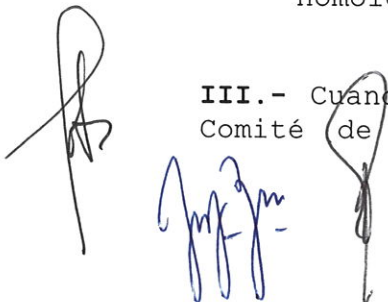
Presenta la documentación requerida salvo:

- Justificante de alta en el IAE (4.2.5 de las bases)
- Certificados de encontrarse al corriente con la Hacienda Local, Hacienda Autonómica y con la Seguridad Social (apartado 4.2.8 de las Bases).
- Aunque se presenta póliza de importe suficiente, no consta que se haya renovado, su vigencia o que se haya pagado la prima para su vigencia durante el plazo de homologación. (apartado 2.2.10 de las Bases)
- Tampoco se incluyen los compromisos señalados en los apartados 4.2.12 y 4.2.13 de las Bases.

II.- En vista de ello, el Comité de Dirección acuerda:

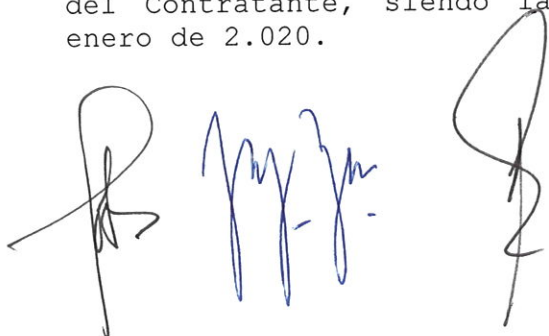
- Requerir a VIPEVENTS BE DIFFERENT, S.L. para que presente en el plazo de cinco días hábiles la documentación que se señala en el apartado I que le falta o es insuficiente, con la advertencia de que, de no verificarse el requerimiento, quedará excluida del procedimiento de homologación.

III.- Cuando transcurra el plazo indicado, se procederá por el Comité de Dirección a comprobar la misma y levantar acta,



debiendo proponer al Órgano de Contratación la homologación o no de los proveedores señalados en las condiciones reguladas.

III.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, debiendo publicarse la misma en el Perfil del Contratante, siendo las 18:35 horas del mismo día 21 de enero de 2.020.

Three handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The first signature on the left is a stylized, cursive 'P'. The middle signature is more complex and appears to be 'M. J. J.'. The signature on the right is a large, looped cursive 'S'.